



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Monereo Meyer Abogados incorpora dos áreas y nuevo socio

- La firma crea las áreas de Derecho Deportivo y Derecho Aeronáutico
- Sven Wassmer, nuevo socio de Monereo Meyer

[Monereo Meyer Abogados](#) incorpora a Sven Wassmer para encabezar las nuevas áreas de Derecho Deportivo y Derecho Aeronáutico.

"El derecho deportivo y el derecho aeronáutico son dos áreas jurídicas innovadoras y de gran futuro que queríamos incorporar hace tiempo. Con Sven este deseo se hace realidad", palabras de Stefan Meyer, socio director de la firma.

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universität Tübingen. Wassmer está colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y en el Colegio de Abogados de Stuttgart. Por tanto, puede ejercer su actividad tanto en España como en Alemania.

“Como abogado alemán con residencia en España siempre he seguido muy de cerca a [Monereo Meyer Abogados](#) como **despacho hispano-alemán de referencia**. Es por ello que estoy muy ilusionado por integrarme en el proyecto y por desarrollar mis áreas de especialización: el Derecho Aeronáutico y ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |